

Departamento Norte de Santander



Plan de Desarrollo 2024-2027  
NORTE, TERRITORIO DE PAZ

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo de enero a diciembre de 2024

**Secretaría de Educación**





**Sector / Población**  
**EDUCACION**

<b>Meta 184</b>	Meta cuatrienio: 3000 Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial. Apertura de los grados pre jardín y jardín en los establecimientos educativos oficiales del departamento.	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Se matricularon 1532 de 1200 niños y niñas en prejardín y jardín que se esperaba atender, para el año 2024 que corresponde al 100.6 % CUMPLIMIENTO del año y al 43,6% frente al cuatrienio.	\$2.084 millones del SGP AÑO 2024 Se encuentra reflejada en la nómina de docentes nuevos de educación inicial.	1532 niños y niñas menores de 5 años
<b>Ejecución</b> 		
<p>Mediante Decreto 1411 de 2022 se reglamenta la educación inicial en Colombia como servicio educativo para las niñas y niños menores de seis (6) años, En el departamento Norte de Santander fueron autorizados 39 municipios en el Decreto 000113 de 2024; por parte de la entidad territorial certificada se organizó la oferta educativa, se realizaron búsquedas activas de los niños y niñas de los diferentes municipios.</p> <p>Se impartieron directrices Socialización de los ciclos y sus modalidades en la Educación Inicial, Elaboración de lineamientos, documentos e instrumentos orientadores sobre registro y retroalimentación en Educación Inicial de los 76 establecimientos educativos.</p>		
<b>Impacto</b> 		
<p>Avance en indicadores de cobertura educativa en educación inicial, reconocimiento de su derecho a la educación, la cual, deberá estar encaminada a desarrollar su personalidad, sus aptitudes y su capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades. Con el fin de garantizar trayectorias educativas completas disminuyendo los indicadores de rezago escolar como la deserción, reprobación y repitencia.</p>		
<b>Localización</b> 		
<p>Inicialmente en los municipios de Abrego, Chinácota, Chitagá, Convención Cucutilla, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Labateca, Los Patios, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Puerto Santander, Salazar, San Calixto, San Cayetano, Sardinata, Teorama, Tibú, Toledo, Villa Caro, Villa del Rosario.</p>		





Sector / Población  
**EDUCACIÓN**

<b>Meta 185</b>	Meta cuatrienio: 216 Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral (Estrategia conjunta de atención integral en el marco de la MIAFF)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
216 de 216 establecimientos educativos con matrícula oficial desde prejardín para un 100% Cumplimiento trimestre acumulado	La inversión está reflejada en la nómina de docentes de educación inicial reportada en la meta anterior.	12972 estudiantes de preescolar en educación oficial de las cuales de 0 a 5 años 7882 niños y niñas; de 6 a 12 años 5083 estudiantes de 13 a 17 años 7 niños género masculino 6626 género femenino 6346
<b>Ejecución</b>		
	Emisión del reporte de matrícula por parte de cobertura, estructuración del plan de trabajo, Socialización del plan de trabajo en el marco de la MIAFF donde se generan alertas para la garantía de los derechos de los niños y niñas.	
<b>Impacto</b>		
	La Educación inicial posibilita y/o garantiza que los niños y niñas apropien el conocimiento y los saberes de una mejor manera lo que impide que un niño deserte, repita años escolares y no logre alcanzar la trayectoria educativa completa.	
<b>Localización</b>		
	39 municipios no certificados del departamento.	



**Sector / Población**  
**EDUCACION**

<b>Meta 186</b>	META CUATRIENIO: 216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa (Construcción e implementación de una estrategia pedagógica y educativa pertinente.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Se atendieron 76 de 5 establecimientos educativos con acompañamiento en el marco de estrategias de calidad educativa que se esperaba atender para el año 2024 con un cumplimiento 1500% para el periodo y de 35.2% para el cuatrienio.	La inversión está reflejada en la nómina de docentes de educación inicial reportada en la meta anterior 184.	1532 estudiantes de prejardín y jardín de los cuales 1 con discapacidad 792 género masculino 740 género femenino..
	<b>Ejecución</b>	
	Socialización de los ciclos y sus modalidades en la Educación Inicial, Elaboración de lineamientos, documentos e instrumentos. orientadores sobre registro y retroalimentación en Educación Inicial de los 76 establecimientos educativos. Articulación con INDENORTE para jornadas hábitos y estilos de vida saludables y con IDS vacunación.	
	<b>Impacto</b>	
	Mejores prácticas pedagógicas y de cuidado que promueven el desarrollo infantil en el marco del proyecto pedagógico definido por las modalidades; con personal idóneo y suficiente para cada uno de los componentes de la atención en lo relacionado con los procesos pedagógicos, Fortalecer espacios de experiencias pedagógicas con las familias y comunidades reconociendo el contexto, cultura, prácticas, creencias y teniendo en cuenta la producción y uso de materiales propios del territorio que permitan potenciar el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.	
	<b>Localización</b>	
	En 26 municipios no certificados con prejardín y jardín Inicialmente en los municipios de Abrego, Chinácota, Chitagá, Convención Cucutilla, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Labateca, Los Patios, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Puerto Santander, Salazar, San Calixto, San Cayetano, Sardinata, Teorama, Tibú, Toledo, Villa Caro, Villa del Rosario.	

<b>Meta 187</b>	META CUATRIENIO: 1 Documentos elaborado (Diagnóstico de predios e infraestructura educativa.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>

90% del total de las sedes educativas con inventario del estado de la infraestructura educativa.	97.106 estudiantes
	<b>Ejecución</b> Se realizó plantilla de diagnóstico del inventario de infraestructura educativa la cual es diligenciada por rectores y directores para todas las sedes del departamento, de las cuales a 20 de noviembre se ha consolidado por parte del equipo de planeación educativa un 90%
	<b>Impacto</b> Mejorar condiciones para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar.
	<b>Localización</b> 39 municipios no certificados del departamento.

<b>Meta 188</b>	META CUATRIENIO: 300 Sedes educativas mejoradas (Sedes educativas con espacios mejorados y/o mantenidas (aulas de clase, baterías sanitarias, aulas especializadas, laboratorios, cerramientos, restaurantes, escenarios deportivos, soluciones tecnológicas de potabilización de agua).)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento del año: 19 de 20 sedes mejoradas proyectadas para el año 2024 que representa un 95% de cumplimiento anual y un cumplimiento del cuatrienio de 6,33%	\$2603 millones	4.069 niños y niñas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 191 niños y niñas de 0 a 5 años,</li> <li>• 1.733 de 6 a 12 años</li> <li>2.145 de 13 a 17 años</li> </ul>
	<b>Ejecución</b> <b>Recursos propios del departamento y recursos S.G.P (rendimientos)</b> Con recursos propios del departamento y recursos S.G.P (rendimientos) se realizaron los siguientes mejoramientos: <b>Municipio de Tibú</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del internado dormitorios laboratorios y restaurante escolar de la Institución Educativa Concentración De Desarrollo Rural La Gabarra, corregimiento de La Gabarra municipio de Tibú por valor total de <b>\$427.248.544</b> donde la Gobernación aporto \$ 390.145.744,00 y <b>ASOJUNTAS LA GABARRA</b> aporto \$ 37.102.800,00), en ejecución.</li> </ul> <b>Municipios de Villa del Rosario y Bochalema</b>	



Adecuación de las instalaciones eléctricas en el Instituto Técnico María Inmaculada sede principal de Villa del Rosario y Mejoramiento de la parte eléctrica en la Institución educativa Andrés Bello sede principal de Bochalema, por valor de **\$ 556.042.979** en ejecución.

#### **Municipio de Toledo**

Mejoramiento de la SEDE AKSHIMA I.E. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U WA IZQUETA (SEGOVIA) - cocina y restaurante escolar. Por \$70 millones en ejecución

Mejoramiento y reparaciones de la cocina y baterías sanitarias de la residencia escolar de la I.E. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U WA IZQUETA (SEGOVIA) - SEDE PRINCIPAL por valor de \$ 27,068,970.00 millones en ejecución.

#### **RECURSOS DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**

Además, con recursos del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE) se hizo mejoramiento de aulas, baterías sanitarias y restaurante escolar en 5 sedes educativas en los siguientes municipios:

#### **Municipio de El Carmen**

- Colegio Enrique Pardo Farelo - Sede Principal: mejoramiento de aulas y baterías valor \$180.000000.
- C.E.R. Santa Inés - Sede La Osa: mejoramiento de aulas y baterías valor \$180.000000.

#### **Municipio de Salazar**

- Instituto Técnico Agrícola sede La Laguna mejoramiento de aulas y baterías valor \$180.000000.

#### **Municipio de Bucarasica**

- Inst. Educativa La Sanjuana sede La San Juana mejoramiento de aulas y batería sanitaria, valor \$180.000000

#### **Municipio de Puerto Santander**

- I.E Puerto Santander sede Jorge Eliecer Gaitán mejoramiento de las baterías sanitarias por valor de \$180.000.000

#### **ORGANISMOS INTERNACIONALES (ONG)**

#### **CONSEJO NORUEGO**

Con gestión ante el Consejo Noruego se dio mejoramiento a Establecimientos educativos en los siguientes municipios:

#### **Municipio de El Tarra**

- IE Orú Bajo – Sede Principal y Bello Horizonte,



	<ul style="list-style-type: none"><li>• IE Filo Gringo – Sede Divino Niño y El Diamante,</li><li>• IER Domingo Savio: - Sede El Edén y</li><li>• IER Domingo Savio sede Jairo León (Construcción de 4 unidades sanitarias Mejoramiento de 3 unidades sanitarias);</li></ul>
	<p><b>Municipio de Hacarí</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• IER El Tarra – Sede San José El Tarra Construcción de cerramiento perimetral (2024) Conformación y fortalecimiento de comité WASH.</li></ul>
	<p><b>Municipio de Teorama</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instituto Agrícola Región del Catatumbo – Sede Principal, mejoramiento de la sede.</li><li>• IE Emiliano Santiago Quintero – Sede Principal, Construcción de dos aulas escolares por contribución (2024) Mejoramiento de unidades sanitarias (2024)</li></ul>
	<p><b>GIZ</b></p>
	<p><b>Municipio Los Patios</b></p> <p>Se realizo el mantenimiento y habilitación de las baterías sanitarias, también se instaló WASHALOT (lavamanos corridos) en la sede principal de la I.E La garita</p> <p>Privados:</p>
	<p><b>Municipio de Bochalema</b></p> <p>Construcción por parte de la Unión Vial Rio Pamplonita de la nueva infraestructura para la Sede Calaluna del CER La Colonia de Bochalema con capacidad para 60 estudiantes. La nueva instalación, fue entregada oficialmente a la secretaría de educación, Laura Cáceres Niño, y cuenta con dos aulas de clase, comedor escolar, sala de cómputo, batería sanitaria y cancha múltiple. Por valor de \$1.514.532.625 recursos privados.</p>
	<p><b>Gestión Gobernación – Secretaría de Educación</b></p> <p>Adicionalmente, la Secretaría de Educación del Departamento gestionó la donación de 98.778 metros cuadrados de cerámica de enchape, 108 lavamanos y 136 sanitarios con Cerámica Italia. El material se utilizará en aulas de clase, baterías sanitarias y comedores. La entrega Inicialmente se realizó a los municipios de Bucarasica y Villa del Rosario.</p>
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Mejorar condiciones para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar.</p>
	<p><b>Localización</b></p> <p>Municipios de Abrego, Bochalema, Bucarasica, El Carmen, el Tarra, Hacarí, Ocaña, Puerto Santander, Salazar, Tibú, Teorama, Villa del Rosario y Los Patios.</p>



Mejoramiento del INTERNADO La Gabarra



Sede Calaluna por unión vial Rio Pamplonita



Donación Cerámica Italia



Construcción Colegio La Salle

<b>Meta 190</b>		META CUATRIENIO: 150 Sedes dotadas (mobiliario, tableros, menaje de restaurante escolar, material didáctico, pedagógico, lúdico, computadores y herramientas tecnológicas.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>		<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento del año: 5 de 20 Sedes dotadas que representa un 50% de cumplimiento anual Acumulado Cumplimiento del cuatrienio: 3.7%		Proyecto viabilizado por valor de 493 millones de recursos propios	7289 estudiantes Por edades: • 372 de 0 a 5 años • 3146 de 6 a 12 años • 3488 de 13 a 17 años • 280 jóvenes de 18 a 24 años • 3 adultos
<b>Ejecución</b>			
 Se encuentra viabilizado proyectos de obras por impuestos y con búsqueda de financiador por parte de la ART para los municipios de Tibú y Sardinata.  Además, se encuentran en formulación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 proyectos de dotación de mobiliario escolar para los municipios ZOMAC restantes,</li> <li>• 1 Proyecto de dotación de material deportivo y cultural para las sedes educativas de los municipios ZOMAC junto con la empresa ZENIT y la ART Agencia de Renovación del Territorio.</li> </ul> Con recursos propios se actualizó proyecto “Implementación del programa de Infraestructura Educativa dotada para el Alcance Educativo Total, en el Departamento Norte de Santander” Código BPIN 2024004540062, por 247 millones de recursos propios para las sedes educativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE. San Juan Bosco, del municipio de Arboledas, por valor de \$195.millones,</li> <li>• LE.R. El Tarra sede principal y sede el remolino, municipio de Abrego, por valor de \$34 millones.</li> <li>• CER. Los Cedros sede las Amapolas, municipio de La Esperanza, por valor de 4 millones,</li> </ul> C.E.R. Santa Barbara del municipio de Toledo, por valor de 13.5 millones			
<b>Impacto</b>			
 Mejorar condiciones para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar			



Localización	
	Arboleas, Abrego, La Esperanza y Toledo.

Meta 191	META CUATRIENIO: 117000 Documentos elaborados Beneficiarios de la alimentación escolar.)	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 116,991 estudiantes de 117,000 que se planeaban atender para el año 2024 que corresponde al 99.9 % y un cumplimiento al cuatrienio del 25%	\$92312 millones de los cuales \$138 millones de recursos propios, \$35.271 millones de regalías y \$56.903 millones de la UAPA y	116991 estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de la Entidad territorial certificada Norte de Santander, desagregados de la siguiente forma: Niños y Niñas de 0-5 años: 46.609 Niños y Niñas de 6-12 años: 34.705 Adolescentes 13-17 años: 35.677 población víctima 21324 niños y niñas, niños migrantes 19476. Etnias: 1258

Ejecución	
	<p>El Programa de Alimentación Escolar (PAE) para el año 2024 comenzó su operación el primer día del calendario escolar, el 22 de enero. En cumplimiento de los procesos de priorización y focalización, se ha identificado a un total de 116.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar. Se está realizando el suministro diario de raciones alimentarias en las siguientes modalidades: Ración Preparada en Sitio (RPS) – Almuerzo, Ración Comida Caliente Transportada (CCT) – Almuerzo y Ración Industrializada (RI), de acuerdo con el calendario escolar establecido para 2024.</p> <p>El programa cubre a un total de beneficiarios distribuidos en 1.874 establecimientos educativos oficiales de los 39 municipios bajo su jurisdicción. La cobertura del programa alcanza al 100% de los matriculados en la zona rural y al 60% en los centros urbanos.</p> <p>Además, se proporciona atención a 407 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad étnica Uwa, que representa el 100% de los matriculados en esta comunidad, así como a 526 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad étnica Bari Ñatubaiyibari, también el 100% de los matriculados en esa comunidad del departamento.</p> <p>Para 2024, la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar (UApA) ha priorizado a los municipios de Hacarí y El Tarra para la atención de 9.206 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en instituciones educativas oficiales durante el receso estudiantil. Esta acción se enmarca en el eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo y sus bases, considerando el Índice de Riesgo de Inseguridad Alimentaria (InSAN). En estos municipios, se implementará la modalidad de entrega de canastas de alimentos.</p> <p>La inversión se ha programado de acuerdo con el análisis de mercado realizado para cada ración servida según el calendario escolar. Además, se ha detallado el aspecto financiero en coordinación con el equipo del PAE de la entidad y se han desarrollado acciones de apoyo para la supervisión del programa.</p>



	<p><b>Impacto</b>  Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la jornada académica que asisten a los establecimientos educativos oficiales en la entidad territorial.</p>
	<p><b>Localización</b>  39 municipios no certificados del departamento.</p>



Estudiantes beneficiarios del municipio de Los Patios

Meta 192	META CUATRIENIO: 2500 Beneficiarios de transporte escolar (Diagnóstico de predios e infraestructura educativa.)	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 2,579 beneficiarios de 2.500 programados a atender apoyados con la estrategia de permanencia educativa desde la gobernación para un cumplimiento en el año de 103% y cumplimiento al cuatrienio de 26%	2496 millones de los cuales 2246 con recursos del SGP Y 250 Millones De Recursos Propios O Rendimientos Financieros	2579 estudiantes beneficiarios. De los cuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• 259 niños y niñas de 0-5 años</li> <li>• 1180 niños y niñas de 6 a 12 años</li> </ul> 1140 niños y niñas de 13 a 17 años
	<p><b>Ejecución</b>  Se adelanta orden de compra con la UNION TEMPORAL Q &amp; S desde el día 07/03/24 para beneficiar a 1696 niños y niñas que viven en zona fronteriza de La reactivación del transporte escolar para beneficiar a 2.030 niños que residen en Venezuela y estudian en los colegios oficiales ubicados en Villa del Rosario, se hizo realidad a través de la contratación de 16 buses que cubrirán las 26 rutas que diariamente se realizarán desde el puente internacional Simón Bolívar hasta el municipio histórico de Villa del Rosario. Además, se firmó convenio de asociación con el municipio de La Esperanza y Chitagá para apoyo al transporte escolar de los niños y niñas de las zonas rurales.</p>	
	<p><b>Impacto</b>  Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales en la entidad territorial.</p>	
	<p><b>Localización</b></p>	



	Villa del Rosario, Chitagá, La Esperanza
--	--

Meta 193	META CUATRIENIO: 1300 Personas beneficiarias de estrategias de permanencia (Hogares juveniles campesinos)	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>Se han beneficiado 1.595 niños y niñas de 1.300 programados a atender a 2024 que corresponde al 122.7% de cumplimiento</p> <p>Cumplimiento cuatrienio: 30.7%</p>	<p>Se han invertido \$520 millones de \$650 millones presupuestados de recursos propios recurso transferido desde la secretaría de desarrollo social.</p>	<p>1.595 beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 43 Niños y Niñas de 0-5 años</li> <li>• 709 Niños y Niñas de 6-12 años</li> </ul> <p>843 Adolescentes 13-17 años</p>
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>El apoyo a los Hogares Juveniles Campesinos como estrategia de permanencia educativa en el departamento Norte de Santander, para 2024 funciona en 29 hogares para 25 municipios; esta estrategia es liderada desde la secretaría de desarrollo social como una estrategia de permanencia educativa en las zonas rurales dispersas del departamento que impactan el servicio educativo.</p>	
	<p><b>Impacto</b></p> <p>El Apoyo a los Hogares Juveniles Campesinos impacta los indicadores de permanencia educativa como ayuda a retener la deserción y el aumento de coberturas educativas. Además, que impulsa la aplicación de proyectos pedagógicos productivos dentro de los hogares juveniles mejorando la orientación vocacional y el uso del tiempo libre.</p>	
	<p><b>Localización</b></p> <p>Funciona con 29 hogares juveniles en 25 municipios no certificados: Abrego, Arboledas: 2 uno en Villa Sucre y Arboledas, Bochalema, Bucarasica, Cartagenita en Convención, Buenos Aires en Ocaña, Chinácota, Cucutilla, Durania, Hacarí, Herrán, La esperanza, Los Patios, La Playa la Vega del Tigre, La Playa la Vega de Antonio, Sardinata dos en Las Mercedes y La Victoria, Pamplona, Pamplonita, Mutiscua, Salazar, Tibu y Tibu La Gabarra, San Calixto, San Pablo y Huellas, Teorama</p>	

Meta 194	META CUATRIENIO: 2 Sedes educativas apoyadas en la implementación de la estrategia de residencia escolar	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>Cumplimiento año: 2 de 2 para el año 2024 que corresponde al 100%</p> <p>Cumplimiento cuatrienio: 25%</p>	<p>La inversión por \$ 45.millones del SGP la residencia escolar de la Institución Etnoeducativa Uwa Izketa se encuentra reportada en la meta de infraestructura educativa para el caso de Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural La Gabarra; ejecución a la fecha nov 26 por valor de 117 millones de \$390 millones costo total del mantenimiento.</p>	<p>67 estudiantes de la Institución Etnoeducativa Uwa Izketa.</p>
	<p><b>Ejecución</b></p>	



	<p>La estrategia para 2024 funciona una residencia escolar en el municipio de Toledo en la Institución Etnoeducativa Uwa Izketa, la cual se apoya desde la canasta educativa contratada bajo el decreto 2500 de 2010. para 67 estudiantes.</p> <p>Además, se reporta la ejecución del mantenimiento de la residencia escolar de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural La Gabarra</p>
	<p><b>Impacto</b></p> <p>El Apoyo residencia Escolar impacta los indicadores de permanencia educativa como ayuda a retener la deserción y el aumento de coberturas educativas.</p>
	<p><b>Localización</b></p> <p>Tibú corregimiento de La Gabarra funcionará INST EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RUR LA GABARRA con capacidad para atender 116 estudiantes de las zonas rurales más dispersas.</p> <p>Toledo la residencia escolar la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U WA IZQUETA (SEGOVIA)</p>



Visita inspección internado La Gabarra

Meta 195	Meta cuatrienio: 100.000 Estudiantes beneficiados con Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares		
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p>Cumplimiento año: 69,639 para el año 2024 que corresponde al 78.3%</p> <p>Cumplimiento cuatrienio: 69.6%</p>	Se proyecto e incorporó al presupuesto	<p>Un total de 69,639 niños y niñas de los cuales:</p> <p>Niños y Niñas de 0-5 11.110</p> <p>Niños y Niñas de 6-12 28.558</p> <p>Adolescentes 13-17 29.671</p>	
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>Es una meta del programa del gobierno del señor gobernador inicia con la actualización del proyecto de fortalecimiento del sector educativo en la actividad de dotación de uniformes escolares los cuales serán entregados a 69639 niños y niñas del departamento pertenecientes a las zonas rurales. Se proyecto e incorporó al presupuesto el valor de \$10.000 millones de pesos los cuales se van a ejecutar en lo que en el ultimo trimestre del año 2024</p>		
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Aumentar los indicadores de cobertura al motivar a los estudiantes a sentirse parte del Sistema educativo bajando los indicadores de deserción educativa mejorando la Convivencia y disciplina.</p>		



Localización	
	39 municipios no certificados del departamento.

Meta 196	META CUATRIENIO: 2100 Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
3976 jóvenes y adultos de 2100 proyectados para el año 2024 que corresponde al 189.3% CUMPLIMIENTO año Acumulado y al 189.3% del total del cuatrienio.	La inversión por \$ 576.millones de \$2777 millones del SGP para el convenio con FUNDACION DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO - FASED	Un total de 3976 de los cuales 817 adolescentes 13-17 años 1530 jóvenes 18-24 años 1629 adultos 25-62 años
Ejecución		
	<p>Se firmó contrato de GARANTIZAR EL SERVICIO EDUCATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS PARA LA CONTINUIDAD A LOS CICLOS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS (CLEI 3, 4, 5 Y 6) CON UN MODELO EDUCATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER; con la FUNDACION DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO - FASED. la Secretaría de Educación de la Gobernación de Norte de Santander, se ha visto en la necesidad de adicionar recursos al referido convenio, con el ánimo de Atender y garantizar la implementación del servicio público educativo mediante la modalidad de ciclos lectivos especiales integrados Uno (CLEI 1) para 220 ESTUDIANTES, de acuerdo al recurso aprobado por el MEN, con el modelo educativo para jóvenes y adultos "COMPRENDER Y PROSPERAR", en los Centros educativos donde estén matriculados los beneficiarios del programa</p> <p>Mediante resolución 006897 del 13 de septiembre de 2024 Por la cual se autoriza la implementación del servicio de jóvenes y adultos en la modalidad institucional en establecimientos educativos de los Municipios de El Tarra, Sardinata y Tibú en el marco del Proyecto Arando la educación en el marco del Convenio C01.PCCNTR.5253650 de 2023 celebrado con el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Noruego Para Refugiados - NRC, con el fin de garantizar el desarrollo de los procesos institucionales, desde la estrategia educativa mediante el proyecto " Arando la Educación" orientado a la atención con educación formal de jóvenes y adultos para la población en proceso de reincorporación y comunidades aledañas, que cuenta con el apoyo del MEN y el Consejo Noruego para Refugiados -NRC-,</p> <p>Y la resolución 006898 Por la cual se autoriza la implementación de la estrategia educativa de Alfabetización CLEI1, para 400 personas población de 15años en adelante, adultos y adultos mayores no alfabetizados en establecimientos educativos de los Municipios de Convención, Hacarí, Teorama, San Calixto y Tibú en el marco de la aceptación de la Propuesta 003 de 2024, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Institución de Educación Superior Universidad Cooperativa de Colombia.</p>	
Impacto		
	Reducción del analfabetismo y mejoramiento de las competencias educativas de los adultos para aumentar las oportunidades laborales y el nivel de ingresos.	
Localización		



	<p>FASED: En 32 municipios del departamento: <b>ABREGO ARBOLEDAS BOCHALEMA CHINÁCOTA CHITAGÁ CONVENCIÓN CUCUTILLA DURANIA EL CARMEN EL TARRA EL ZULIA GRAMALOTE HACARÍ LA ESPERANZA LA PLAYA LABATECA LOS PATIOS LOURDES OCAÑA PAMPLONA PAMPLONITA PUERTO SANTANDER SALAZAR SAN CALIXTO SAN CAYETANO SANTIAGO SARDINATA SILOS TEORAMA TIBÚ TOLEDO VILLA DEL ROSARIO</b> con el modelo educativo SER HUMANO a través de la FUNDACION DE APOYO SOCIAL PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO - FASED</p> <p>Comprender y Prosperar 214 estudiantes en los municipios de <b>ABREGO CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS DURANIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSE MARIA CORDOBA EL CARMEN INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA INÉS EL</b></p>
--	--

Meta 197	META CUATRIENIO: 216 Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media(Disminución de barreras de acceso en la ruralidad, en la población vulnerable, diversa, niños con discapacidad y talentos excepcionales)	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Cumplimiento año	La inversión por \$ 305.millones de \$424 millones del SGP para la contratación de personal especializado de apoyo a la atención de la población con discapacidad y/o talentos excepcionales en el sector educativo	Un total de 1728 de los cuales
1.693 de 1600 beneficiarios que corresponde al 105.81%		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 28 Niños y Niñas de 0-5</li> <li>• 661 Niños y Niñas de 6-12</li> <li>• 709 Adolescentes 13-17</li> <li>• 138 jóvenes de 18 a 24 años</li> </ul>
Cumplimiento cuatrienio:		
105.81%		
Ejecución		
	<p>1728 beneficiarios del sector educativo con discapacidad a corte de matrícula del día 29 de octubre de 2024.</p> <p>Acciones desarrolladas en los establecimientos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover los procesos de inclusión y equidad en todos los establecimientos educativos.</li> <li>• Contamos con docentes de apoyo, profesionales para orientar a las IE en procesos pedagógicos para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes con discapacidad.</li> <li>• se cuenta con profesionales para el acompañamiento integral para estudiantes con discapacidad visual y auditiva.</li> <li>• Garantizamos la permanencia, mitigando las barreras de acceso a través de estrategias de acompañamiento, aportando educación con calidad.</li> <li>• se realiza la respectiva marcación en SIMAT el tipo de discapacidad al que corresponda.</li> <li>• Los establecimientos educativos hacen la orientación y acompañamiento en rutas para la atención en garantía de todos los derechos de los estudiantes.</li> <li>• Garantizamos las estrategias pedagógicas y Planes Individuales de ajustes razonables (PIAR) para la atención adecuada de las diferentes necesidades presentes en las aulas.</li> <li>• Se realizan articulaciones con aliados de MEN en INSOR (instituto nacional para sordos -INCI (instituto nacional para ciegos) para la población con discapacidad auditiva y población con discapacidad visual</li> </ul> <p>Profesionales que atienden los procesos de inclusión y equidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Modelo lingüístico: 10 profesionales</li> <li><input type="checkbox"/> Intérpretes de lenguaje de señas: 7</li> </ul>	



	<input type="checkbox"/> Tifílogos: 4 <input type="checkbox"/> Psicólogos: 3 <input type="checkbox"/> Docentes de apoyo: 15 temporales <input type="checkbox"/> Docentes de apoyo de planta: 11
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Aumento de coberturas educativas y educación de Calidad aceptable para la población con discapacidad y/o talentos excepcionales.</p>
	<p><b>Localización</b></p> <p>39 municipios no certificados del departamento.</p>

<b>Meta 198</b>	META CUATRIENIO: 1200 beneficiarios de Matrícula en niveles de preescolar, básica y media realizada (Fortalecimiento del sistema educativo propio indígena.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
1246 de 1200 estudiantes indígenas atendidos en el año 2024 que corresponde al 189.3% de cumplimiento anual y para el cuatrienio representa el 26%.	La inversión por \$ \$3927 millones del SGP para las canastas educativas de Etnoeducación de los pueblos indígenas Uwa y Barí	<p>Un total de 1246 de los cuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 82 Niños y Niñas de 0-5 años</li> <li>• 721 Niños y Niñas de 6-12 años</li> <li>• 373 adolescentes 13-17 años</li> <li>• 60 jóvenes 18-24 años</li> <li>• 10 adultos 25-62 años</li> </ul>
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>Fortalecimiento del sistema educativo indígena propio a través de contratos de canasta educativa a las comunidades Uwa Izketa, Motilón Barí que están organizados en el departamento Norte de Santander.</p>	
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Aumento de coberturas educativas y mejoramiento de la calidad educativa a través de modelos educativos pertinentes. Con Sistema Educativo Indígena Propio</p>	
	<p><b>Localización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Institución Etnoeducativa Barí en el municipio de Tibú</li> <li>• Centro Etnoeducativo Rural Yeraro Mimay Sashiyyi municipio de Convención</li> <li>• Institución Etnoeducativa Rural Iki Bogyira Mimay. El Carmen</li> <li>• Centro Etnoeducativo rural Camarigcayna Bari municipio de Teorama,</li> <li>• Institución Etnoeducativa U Wa Izqueta (SEGOVIA) en el municipio de Toledo</li> </ul>	



Estudiantes de la Institución Etnoeducativa  
Uwa Izqueta

<b>Meta 199</b>		META CUATRIENIO: 1 Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos implementadas	
<b>Cumplimiento / Avance</b>		<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
1 de 1 estrategia de Implementación de la estrategia “Justicia Restaurativa y Prevención del Delito” en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.		49 millones del SGP	43 estudiantes con edad de 13 a 17 años, del Instituto Técnico “Patios Centro 2, Sede Rudesindo Soto.
<b>Ejecución</b>			
	Se restaura el derecho a la educación de los niños y niñas del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes a través del Instituto Técnico Patios Centro 2 mediante modelo educativo flexible. Se dotarán los espacios educativos con materiales pedagógicos.		
	<b>Impacto</b> Prestamos el derecho a la educación, consagrado en los artículos 44 y 67 de la Constitución Política de Colombia, es reconocido como derecho fundamental inherente a los NNA, independiente de su condición social.		
<b>Localización</b>			
	Los Patios		

<b>Meta 200</b>		META CUATRIENIO: 33500 Personas víctimas del conflicto con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	
<b>Cumplimiento / Avance</b>		<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento año: 29693 de 33500 víctima atendidas, que corresponde al 189.3%		La inversión es la catalogada dada por la tipología de atención de niños rurales y urbanos que se calcula al final del año en el reporte del FUT territorial	29.693 distribuidos así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Niños y Niñas de 0-5</li> <li>• 15.278 Niños y Niñas de 6-12</li> <li>• 13.049 Adolescentes 13-17</li> </ul>
Cumplimiento cuatrienio: 26%			En cuanto a migrantes se atiende 26,776 estudiantes provenientes de Venezuela, según registro en

		el SIMAT
	<b>Ejecución</b>  Se atiende población víctima caracterizada por la UARIV y marcada en el sistema de matrícula un total de 29693 víctimas del conflicto.  Fortalecer el acceso y la permanencia educativa de la población víctima y de manera particular de los niños, niñas y adolescentes, que representan más de la tercera parte del total de esta población, constituye una prioridad sectorial.  Se cuenta con 14 docentes formados a través de la articulación con la fundación Renacer, con el taller creando vínculos para prevenir la trata de niñas, niños y adolescentes, desarrollando un proceso de construcción de conocimientos e intercambio de saberes para la prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes en el contexto educativo. Ruta y protocolo de atención a víctimas desde las instituciones educativas. Marco normativo ESCNNA y Trata personas.	
	<b>Impacto</b>  Eliminación de barreras de acceso para mejorar las coberturas educativas de todas las personas.	
	<b>Localización</b>  39 municipios no certificados del departamento.	

<b>Meta 201</b>	META CUATRIENIO: 216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa. (Implementación de la formación integral, jornadas complementarias escolares y optimización del tiempo escolar (Articulación deporte, cultura y PTA FI 3.0)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Se atendieron 135 de 100 establecimientos programados para el año 2024 que corresponde 152% de cumplimiento y a un <b>70,4% para el cuatrienio</b>	Recursos invertidos por parte de la Caja de Compensación Familiar mediante definidos acta No. 1180 del 18 de diciembre de 2023 y por parte de la secretaría de Educación Gestión de los préstamos de los escenarios necesarios para la ejecución del programa de manera presencial y el acompañamiento de las instituciones educativas focalizadas para el normal desarrollo del mismo.	65.122 niños y niñas, distribuidos así:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y Niñas de 0-5: 3.660</li> <li>• Niños y Niñas de 6-12: 37.024</li> </ul> Adolescentes 13-17: 22.849
	<b>Ejecución</b>  Se adelanta mediante una alianza estratégica suscrita entre la caja de compensación familiar del oriente colombiano “COMFAORIENTE” y la Secretaría de Educación del departamento Norte de Santander en las siguientes modalidades del programa jornada escolar complementaria	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Artística y Cultural</li> <li>• Educación Ambiental</li> <li>• Recreación y Formación Deportiva</li> <li>• Lectura, escritura y oralidad</li> </ul> <p>En el segundo semestre se han focalizado 77 I.E en 27 municipios del Departamento. Se vienen trabajando los centros de interés en ciencia tecnología e innovación, sonidos para la paz, lectura escritura y oralidad; además de la articulación con el programa PTA 3,0 FI el cual está liderado por el MEN.</p>
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Las jornadas escolares complementarias contribuyen al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de los procesos que permitan la incorporación de otros entornos de aprendizaje más allá del sistema escolar.</p>
	<p><b>Localización</b></p> <p>Arboledas, Bochalema, Cágota, Chinácota, Durania, El Zulia, Herrán, Los Patios, Ocaña, Pamplona, Pamplonita, Ragonvalia, Salazar, San Cayetano, Tibú, Toledo</p>

<p><b>Meta 202</b></p>	<p>META CUATRIENIO: 100 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa. (Mejoramiento de resultados pruebas Saber para fortalecer el tránsito</p>	
<p><b>Cumplimiento / Avance</b></p> <p>Cumplimiento de 88 establecimientos educativos de 50 proyectados para el año 2024 que corresponde al 178% CUMPLIMIENTO año Acumulado y al 88% del total del cuatrienio.</p>	<p><b>Inversión</b></p> <p>\$2000 millones de recursos propios para el contrato fortalecimiento de las competencias y aprendizajes para los estudiantes de educación media de las instituciones focalizadas en el departamento Norte De Santander</p>	<p><b>Beneficiarios</b></p> <p>Un total de 16.880 adolescentes entre 13 y 17 años</p>
<p><b>Ejecución</b></p> <p>A través del convenio 0039 de 2024 de AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. Con UNION TEMPORAL PROSABER NORTE DE SANTANDER y la gobernación del Norte de Santander para 88 establecimientos educativos en 32 municipios del departamento. A través de la alianza entre la Gobernación de Norte de Santander y las empresas de Coopoeducación Natura, Nutresa, se está trabajando con 86 establecimientos educativos oficiales donde se fortalecen los aprendizajes de los estudiantes en lectura crítica y matemáticas y les permite construir su proyecto de vida; de igual forma lograr que los estudiantes continúen su trayectoria educativa de la básica a la media, así como de la media a la superior, Población beneficia 16.880 jóvenes de los grados 9º, 10º y 11º.</p>		
<p><b>Impacto</b></p> <p>Indicadores de calidad educativa y garantiza tránsito a la educación superior.</p>		



Localización	
	39 municipios no certificados del departamento.



**Taller de Fortalecimiento para Mejoramiento de las Competencias de los Educandos en la Educación Media en la ciudad de Cúcuta.**

		(Implementación de estrategias de lectura y oralidad denominado "AVENTURAS NARRATIVAS")
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<b>24 DE 25 PARA EL AÑO 2024 CON UN CUMPLIMIENTO DEL 0%</b>	La inversión se ve reflejada en horas hombres del área de calidad educativa con la articulación ante el ministerio de Educación Nacional	
 <b>Ejecución</b> 79 docentes a formarse a través del "Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (PNLEOBE)" MEN-UNAL, abarca 24 municipios en lo que será la "Implementación de los centros de interés en Lectura, Escritura y Oralidad -LEO-".		
 <b>Impacto</b> Acceso a la lectura, la promoción de la escritura y la oralidad, y la formación de lectores para el mejoramiento de la calidad de vida.		
 <b>Localización</b> 24 municipios del departamento entidad territorial certificada Norte de Santander		

#### META 204 PROGRAMADA 2025

<b>Meta 205</b>		META CUATRIENIO: 216 Foros educativos territoriales realizados (Experiencias significativas)
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizó 1 foro educativo para el año 2024 de 1 programado que corresponde al 100% de cumplimiento del año y un cumplimiento de 25% al cuatrienio	La inversión es gestión horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	Un total de 148302 niños y niñas, de los cuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y Niñas de 0-5: 8.753</li> <li>• Niños y Niñas de 6-12: 84.709</li> <li>• Adolescentes 13-17: 50.914</li> <li>• Discapacidad 1727</li> </ul> Femenino 73565 y masculino: 74747
 <b>Ejecución</b> El Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación realiza la "convocatoria de experiencias significativas y buenas prácticas 2024"; con el fin de generar desarrollo de espacios de participación, reflexión y debate público, para la consolidación de experiencias significativas.		
 Monitoreo de mamíferos mediante el uso de cámaras trampa de la Institución Educativa La Garita de Los Patios, fue la experiencia significativa ganadora en el Foro Educativo Territorial denominado "experiencias significativas y buenas prácticas". Junto a esta iniciativa se presentaron otras 10 propuestas de 8 municipios del departamento, que fueron valoradas por el jurado conformado por Aldemar Niño, asesor de la Dirección de Promoción y Divulgación de DDHH en la Defensoría del Pueblo, regional Norte de Santander; Liliana Vergel Canal, asesora de la SPDT-Líder del Pacto por la Educación de la Gobernación de Norte de		



	Santander y Oscar Aldana Martínez, Licenciado en Biología y Química, rector de la Institución Educativa Julio Pérez Ferrero. El segundo lugar lo ocupó la Institución Educativa Puerto Santander con la experiencia “mundo mágico de la lectura”. El tercer lugar fue para la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús con la iniciativa “Gramalote es una Vacanería, vivamos en simbiosis con el municipio y adaptémonos al cambio climático”.
	<b>Impacto</b> Impulsar el intercambio de conocimientos, experiencias significativas y reflexiones pedagógicas, con el fin de mejorar la calidad de la educación y fomentar la justicia social, la diversidad y la pertinencia regional en los procesos educativos de los estudiantes del departamento.
	<b>Localización</b> Convocatoria para los 39 municipios no certificados del Departamento.



Foro Educativo Departamental llevado a cabo Club del Comercio

Meta 206	META CUATRIENIO: 100 Establecimientos educativos beneficiados (Impulso de procesos productivos en el aula)		
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios	Ejecución
Se atienden 51 de 10 establecimientos educativos proyectados para el año 2024 que corresponde al 510%  Cumplimiento cuatrienio: 51%	Los recursos son gestión con diferentes aliados y apoyo por parte de la oficina de Calidad educativa del Departamento Norte de Santander	50914 estudiantes de 13 a 17 años.	En alianza entre Ecopetrol, Corpoeducación y la Gobernación, se está ejecutando el convenio de CONSOLIDACIÓN DE PRÁCTICAS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA AGROPECUARIA que tiene como objetivo; generar e institucionalizar prácticas educativas de calidad, para afianzar la pertinencia y relevancia de la educación que se ofrece a jóvenes rurales, mediante el fortalecimiento de la educación media técnica agropecuaria en (2) instituciones educativas del municipio de Toledo: IE Gibraltar con adecuación de la planta de sacrificio de pollos y IE Samoré con la construcción de porquerizas que permitan la cría de 20 cerdos de ceba.

	<p>Por otro lado, en el marco del programa JÓVENES RURALES del Ministerio de Agricultura se conformó la alianza tripartita entre AGROSAVIA, REDUCALIA y la SED con el fin de potenciar los componentes de investigación, capacitación, sostenibilidad, integración de la comunidad y seguimiento en los cuatro (4) establecimientos priorizados desde ministerio (ITA de Convención, IE Agrícola región del Catatumbo. IE Cayetano Franco Pinzón, IE Colegio San Miguel) para la inyección de capital en sus Proyectos Pedagógicos Productivos de avicultura, piscicultura, cunicultura, porcicultura, abonos orgánicos, cacao y acuaponía.</p> <p>Así mismo, se dio inicio al pilotaje del MODELO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS TERRITORIALES EN NORTE DE SANTANDER, enmarcado en la estrategia del Pacto por la Educación con visión 2050, con apoyo del ISER, la Escuela Normal Superior de Pamplona y la SED. En este proyecto fueron priorizados seis (6) establecimientos los cuales reciben acompañamientos en el componente productivo por medio de prácticas estudiantiles guiadas y en el componente pedagógico por medio de sesiones presenciales y virtuales de capacitación.</p> <p>De igual manera, en el marco del CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO CON VISIÓN 2050 se desarrolló el taller teórico-práctico INCUBANDO P.P.P, al cual mediante convocatoria y de forma voluntaria, (21) establecimientos recibieron acompañamiento para la identificación de alternativas viables para el desarrollo de sus Proyectos Pedagógicos Productivos con metodologías de innovación e incubación de proyectos.</p> <p>Ahora bien, mediante alianza entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad; se lograron vincular los Proyectos Pedagógicos Productivos de (50) establecimientos educativos a la Red Regional de Emprendimiento Departamental, con el fin de caracterizarlos y enrutar acompañamientos de los aliados pertenecientes a la red, según su avance y naturaleza. Con esta alianza, también se ha logrado que ocho (8) establecimientos participen en espacios de posicionamiento y visibilidad, tales como ferias de emprendimiento y vitrinas comerciales.</p>
	<b>Impacto</b> De manera especial, los Proyectos Pedagógicos Productivos contribuyen a fomentar la cultura del emprendimiento y fortalecimiento del proyecto de vida, fortalece los conocimientos, las habilidades y las actitudes que permiten tanto a individuos como a comunidades, lograr acciones proactivas.
	<b>Localización</b> Convocatoria para los 39 municipios no certificados del Departamento.

<b>Meta 208</b>	META CUATRIENIO: 216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa (Fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, la cultura de paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en los establecimientos educativos.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Se atendieron 104 de 54 establecimientos educativos proyectados para el año 2024 que corresponde al	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría	Un total de 104 docentes de edad entre 25-62 años

cumplimiento anual de 211.1% y un cumplimiento al cuatrienio de 52.8%	de educación.	
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>104 establecimientos educativos con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas (Fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, la cultura de paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en los establecimientos educativos.).</p> <p>De igual manera se hizo acompañamiento a 17 establecimientos educativos para el fortalecimiento de la convivencia escolar, ajustes a los manuales de convivencia desde las prácticas restaurativas</p>	
	<p><b>Impacto</b></p> <p>FORTALECER LA CULTURA DE PAZ EN ENTORNOS ESCOLARES en el marco de las recomendaciones 62 y 63 de la comisión de la Verdad y la implementación del acuerdo de PAZ</p>	
	<p><b>Localización</b></p> <p>Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Bucarasica, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú</p>	



Encuentros de rectores y directores de los establecimientos educativos provincia Ocaña

<b>Meta 209</b>	META CUATRIENIO: 216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa (Educación para la formación de sujetos que viven en paz a través de los proyectos pedagógicos transversales (Educación para los derechos humanos, Educación ambiental, Educación en hábitos y estilo de vida saludable, Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, educación financiera, educación en seguridad vial, cátedra de Paz, cátedra de afrocolombianidad, Educación en urbanidad, civismo, principios y nortesantandereanidad))	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento año.	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de	Un total de 104 docentes con edad entre 25-62 años



104 de 54 establecimientos educativos, para el año 2024 que corresponde al 192.6%  Cumplimiento cuatrienio: 48.1%	los funcionarios de la secretaría de educación.	
<b>Ejecución</b> 		
<p>Un (1) encuentro de rectores y directores de los establecimientos educativos pertenecientes a los municipios de Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Bucarasica, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, con el objetivo de fortalecer los proyectos pedagógicos transversales Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas. ¿Cómo aportar a la construcción de sujetos que viven en paz desde los proyectos pedagógicos transversales? Esta actividad con el apoyo del programa Colombia Transforma de MSI-USAID</p>		
<b>Impacto</b> 		
<p>Los programas transversales tienen como propósito incidir en la formación de los educandos para el ejercicio de la ciudadanía, abordando sus dimensiones sociocultural y natural, así como diversas implicaciones demográficas, técnicas, tecnológicas, políticas, ecológicas y éticas, entre otras.</p>		
<b>Localización</b> 		
<p>Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Bucarasica, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú</p>		

<b>Meta 210</b>	META CUATRIENIO: 216 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa. (Consolidación de espacios para que los niñas, niños adolescentes y jóvenes sean escuchados)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Participaron 83 de 54 establecimientos educativos oficiales proyectados para el año 2024 que corresponde al 153.7% y un cumplimiento al cuatrienio de 38.4%	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	Un total de 104 docentes de los cuales 104 adultos entre 25-62 años
<b>Ejecución</b> 		
<p>Un (1) encuentro con personeros y contralores estudiantiles con el objetivo de escoger el delegado ante la JUDE,</p>		
<b>Impacto</b> 		
<p>Las jornadas escolares complementarias contribuyen al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de los procesos que permitan la incorporación de otros entornos de aprendizaje más allá del sistema escolar.</p>		
<b>Localización</b> 		
<p>39 municipios no certificados en educación.</p>		



Meta 211	META CUATRIENIO: 216 Escuelas de padres apoyadas (Fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia)	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 135 de 100 establecimientos programados para el año 2024 que corresponde 152% de cumplimiento y a un <b>70,4% para el cuatrienio</b>	Recursos invertidos por parte de la Caja de Compensación Familiar mediante definidos acta No. 1180 del 18 de diciembre de 2023 y por parte de la secretaría de Educación Gestión de los préstamos de los escenarios necesarios para la ejecución del programa de manera presencial y el acompañamiento de las instituciones educativas focalizadas para el normal desarrollo del mismo.	65.122 niños y niñas, distribuidos así: <ul style="list-style-type: none"><li>• Niños y Niñas de 0-5: 3.660</li><li>• Niños y Niñas de 6-12: 37.024</li></ul> Adolescentes 13-17: 22.849
 <b>Ejecución</b> Un (1) encuentros de rectores y directores con 1 parent de familia de cada uno de los establecimientos educativos pertenecientes a los municipios de Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Bucarasica, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú , con el objetivos de capacitar y sensibilizar a directivos docentes y delegados del consejo de padres de familia en temas y procesos de convivencia escolar. Temáticas abordadas: 1. Alianza familia escuela Fortalecimiento de la alianza familia y escuela en el marco de la ley 2025 de 2020 y el decreto reglamentario 0459 del 10 de abril de 2024. 2. Conversatorio: Alianza familia y escuela : ¿Por qué la participación de padres, madres y /o cuidadores es importante para la educación en general ? ¿Según usted, cual es la causa de la ausencia de los padres de familia en la educación de sus hijos? ¿Cómo debe ser la participación de los padres de familia en la escuela?. 3. Prevención de todo tipo de violencias contra niños niñas adolescentes y jóvenes. 4. Comité de convivencia escolar Organización, Funciones, Reglamento, Plan de acción. 5. Ajustes al manual de convivencia. Participación de los padres de familia. Esta actividad con el apoyo del programa Colombia Transforma de MSI- USAID Desde Educación inicial alianza familia y escuela crianza positiva desde preescolar. primer semestre 33 escuelas además en el segundo semestre se realiza articulación con el IDS para charlas sobre el esquema de vacunación para los niños de prejardín jardín y transición. En el segundo semestre se logra llegar a 29 municipios impactando 59 establecimientos educativos en conjunto con el Instituto Departamental de Salud.		
 <b>Impacto</b> fortalecer la alianza familia escuela		
 <b>Localización</b> 31 municipios del departamento Norte de Santander Excepto: Cúcuta, Lourdes, Santiago y Gramalote, Cacota, Mutiscua y Pamplonita, Cáchira y Convención		



Encuentros de rectores y directores con 1 parent de familia de cada uno de los establecimientos

Meta 212	META CUATRIENIO: 216 Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas		
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios	
11 de 54 establecimientos educativos con planes de gestión del riesgo proyectados para el año 2024 que corresponde al 18.5% y un cumplimiento al cuatrienio de 4.6%.	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	Un total de 148302 niños y niñas, de los cuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y Niñas de 0-5: 8.753</li> <li>• Niños y Niñas de 6-12: 84.709</li> <li>• Adolescentes 13-17: 50.914</li> <li>• Discapacidad 1727</li> </ul> Femenino 73565 y masculino: 74747	
		<b>Ejecución</b> Se encuentra en construcción con el apoyo de UNICEF y OPCIÓN LEGAL un documento orientador PLAN TERRITORIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR, este documento será entregado al Ministerio de Educación para su revisión el 31 de octubre de 2024 el cual servirá como guía a los establecimientos educativos.	
		<b>Impacto</b> Mitigar el impacto del riesgo y tomar una respuesta coordinada frente a las emergencias.	
		<b>Localización</b> 39 municipios no certificados del departamento. se imparten las directrices de los cuales han sido focalizados a través de OPCIÓN LEGAL 11 planes escolares de Gestión del Riesgo Tibú: la serpentina, Caldas, Tres Bocas Abrego: El Tarra: San Calixto: Cayetano Franco, Balsamina, La Quina Hacarí: Mesitas, San Sebastián, San Miguel	



	Teorama: Sede Sacandú o algo así del colegio barí, toca mirar en el SIMAT el nombre el barí es etnoeducativo e indígena propio Centro Etnoeducativo Rural Camarigcayna Bari
--	---

<b>Meta 214</b>	META 214 CUATRIENIO: 1000 Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades (Espacios propios para la formación y cualificación del talento humano.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
0 de 250 Docentes y agentes educativos proyectados para el año 2024 que corresponde al 18.5% y un cumplimiento al cuatrienio de 4.6%.		
 <b>Ejecución</b> Meta reportada en el informe de 4to trimestre de 2024		
 <b>Impacto</b>		
 <b>Localización</b>		

<b>Meta 215</b>	META 215 CUATRIENIO: 3200 Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades (Procesos curriculares, disciplinares y formación deontológica y en valores humanos.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento año: 938 de 250 para el año 2024 que corresponde al 375.2% año Acumulado  Cumplimiento cuatrienio 93.8% del total el cuatrienio.	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	Un total de 148302 niños y niñas, de los cuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y Niñas de 0-5: 8.753</li> <li>• Niños y Niñas de 6-12: 84.709</li> <li>• Adolescentes 13-17: 50.914</li> <li>• Discapacidad 1727</li> </ul> Femenino 73565 y masculino: 74747
 <b>Ejecución</b> 13 docentes en formación en los Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la formación integral - MEN objetivo de desarrollar e implementar la estrategia de Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación con enfoque STEM+ con el fin de fortalecer la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, estimulando el desarrollo de las vocaciones, habilidades y competencias en Ciencia, Tecnología e Innovación		



(CTI) e incorporando de manera transversal la educación CRESE, en ocho establecimientos focalizados(M219)  
6 municipios, 8 Establecimientos Educativos.

77 docentes nombrados en 27 municipios para el desarrollo de la estrategia programa de tutorías para el aprendizaje y formación integral PTA 3.0(M201)

430 docentes formados y 79 Directivos docentes a través de la alianza entre la Gobernación de Norte de Santander y las empresas de Coopoeducación Natura, Nutresa, en 86 establecimientos educativos oficiales hay participación del proceso de fortalecimiento de saberes para la construcción e implementación de la propuesta técnica de política de educación media a partir del conocimiento y apropiación de los principios de la educación media como horizonte del diseño curricular, el reconocimiento de buenas prácticas entorno al manejo del tiempo, la identificación de aprendizajes esenciales y desarrollo de competencias del siglo XXI, la planeación y el fortalecimiento de la gestión de aula en el diseño curricular para la educación media e identificación de fortalezas y necesidades entorno a las apuestas pedagógicas y curriculares en las cuatro áreas focalizadas: Lenguaje, matemáticas, Ed. Física y Ciencias naturales. Población beneficiada 16.880 jóvenes de los grados 9º, 10º y 11º.(M201)

90 docentes en formación en el marco del proyecto "Formación Continua a docentes de educación inicial, básica primaria y primer grado de básica secundaria" Fondo "Formación continua para educadores en servicio de las instituciones educativas oficiales" Contrato 1400 de 2016 (MEN-ICETEX) implementado por el Ministerio de Educación y la Pontificia Universidad Javeriana Cali, curso "Diseño Universal para el Aprendizaje", se busca fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas de los docentes participantes, a partir de los siguientes ejes temáticos de flexibilizaciones curriculares, de espacio, tiempo, didácticas – metodologías y proceso de planeación y diseño a través del DUA. 23 municipios Beneficiados:

14 docentes formados a través de la articulación con la fundación Renacer con el taller creando vínculos para prevenir la trata de niñas, niños y adolescentes, desarrollando un proceso de construcción de conocimientos e intercambio de saberes para la prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes en el contexto educativo. Ruta y protocolo de atención a víctimas desde las instituciones educativas. Marco normativo ESCNNA y Trata personas.

32 docentes en proceso formativo mediante la articulación con la Escuela Normal Superior de Cúcuta-ENSMA Cúcuta en Alianza con la Universidad de La Salle Bogotá, Curso: Educación Rural y Modelos Flexibles en Colombia: Transformando Prácticas Pedagógicas para Maestros Rurales de Básica Primaria de Cúcuta Transformar las prácticas pedagógicas de los maestros rurales de municipios focalizados través de la comprensión y aplicación de modelos educativos flexibles en el contexto rural colombiano.

145 docentes formados en articulación con el Consejo Noruego para Refugiados en las siguientes temáticas: Educación para jóvenes y adultos (33), Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (4), Educación en Emergencia (57) y Programa para un Mejor Aprendizajes (39) el objetivo es Brindar a los docentes, orientadores y directivos docentes herramientas pedagógicas que faciliten la adaptación de las actividades académicas para mejorar el aprendizaje y garantizar la continuidad educativa de los niños y niñas en situaciones de emergencia.

25 docentes a formarse a través del proyecto del piloto de formación en educación artística que se implementará establecimientos educativos focalizados, en el marco del Sistema Departamental de Educación artística y cultural -SIDEFAC, MIN cultura a desarrollarse en 15 Municipios.

El objetivo de este proyecto es brindar una oportunidad de formación en medio de un proceso de investigación de prácticas artísticas y educativas a los educadores artísticos, mediante el reconocimiento y la transformación de sus concepciones pedagógicas, así como el



	<p>fortalecimiento de sus dinámicas curriculares, que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes en el aula; para luego configurar un plan de formación mayor que impacte otros territorios de la nación.</p> <p>79 docentes a formarse a través del "Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (PNLEOBE)" MEN-UNAL, abarca 24 municipios en lo que será la "Implementación de los centros de interés en Lectura, Escritura y Oralidad -LEO-".</p> <p>11 docentes en proceso formativo desarrollado a través del Proyecto de Modelos de Formación Flexible MEF que adelanta el Ministerio de Educación en asocio con la Universidad del Magdalena, MEF: Media rural (11)-escuela nueva (2). Busca la ampliación de la atención y mejoramiento del proceso educativo dirigido a niñas, niños y adolescentes que transitan en los grados escolares de la educación básica y media, a través de modelos educativos flexibles y se desarrollarán procesos de búsqueda activa, dándole prioridad a la ruralidad y a las poblaciones excluidas, población en extra-edad y por fuera del sistema educativo, mediante la formación de docentes, la dotación de material educativos y el acompañamiento a la ejecución de la estrategia."</p> <p>71 docentes a formarse a través de la estrategia Crese sonidos paz con MEN-UIS que busca la transformación de territorios y comunidades a través de las artes, fortaleciendo las prácticas culturales en los 22 municipios del departamento con formación artística y cultura de paz.</p> <p>94 formación a docentes orientadores con objetivo de fortalecer procesos Comités de Convivencia Escolar, Manuales de Convivencia, Proyectos Pedagógicos Transversales y Comunidades de Práctica</p>
	<p><b>Impacto</b>  Indicadores de deserción y calidad educativa.</p>
	<p><b>Localización</b>  39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander</p>

### Meta programada 2025

Meta 218	META CUATRIENIO: 100 Documentos realizados (Semilleros de investigación.)				
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios	Ejecución		
20 de 10 documentos realizados (semilleros de investigación) proyectados para el año 2024 que corresponde al 200% CUMPLIMIENTO año y un cumplimiento cuatrienio 20% del total el cuatrienio.	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	Un total de 208 docentes de los cuales 208 adultos entre 25-62 años	<p>A través del Pacto por la Educación se han documentado 20 experiencias de proyectos de transformación de la práctica pedagógica en el aula que responden a los tres pilares y varios de los ejes estratégicos del Nuevo Modelo Educativo con visión al 2050 esta documentación hace parte del observatorio de interpretación de realidades educativas de Norte de Santander</p>		



	Santander "OIRE" <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1H5-ATqOaE4VT-yRwAHrwh-9bgspGO20Vd18TnAzRxqmbXVRH8mvq4m5PQb0uUnVtz--SrChy">https://drive.google.com/drive/folders/1H5-ATqOaE4VT-yRwAHrwh-9bgspGO20Vd18TnAzRxqmbXVRH8mvq4m5PQb0uUnVtz--SrChy</a>
	<p><b>Impacto</b></p> <p>La investigación educativa tiene un impacto positivo en la calidad de la educación, ya que mejora las capacidades y habilidades de los docentes y los alumnos.</p>
	<p><b>Localización</b></p> <p>39 municipios no certificados del departamento.</p>

<b>Meta 219</b>	META CUATRIENIO: 150 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa (Fomento de la investigación, la innovación y el uso y apropiación de tics.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento año: 20 de 10 Establecimientos Educativos proyectados para el año 2024 que corresponde al 200% CUMPLIMIENTO año Acumulado  Cumplimiento cuatrienio: 20% del total el cuatrienio.	La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.	Un total de 568 estudiantes de 14 instituciones educativas se han inscrito en el proyecto. Se han registrado 58 docentes de las mismas instituciones para participar en el proyecto.
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>Para el tercer trimestre de la vigencia 2024 se implementara los Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la formación integral - MEN objetivo de desarrollar e implementar la estrategia de Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación con enfoque STEM+ con el fin de fortalecer la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, estimulando el desarrollo de las vocaciones, habilidades y competencias en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) e incorporando de manera transversal la educación CRESE, en ocho establecimientos focalizados</p>	
	<p><b>Impacto</b></p> <p>La investigación educativa tiene un impacto positivo en la calidad de la educación, ya que mejora las capacidades y habilidades de los docentes y los alumnos.</p>	
	<p><b>Localización</b></p> <p>39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander</p>	

<b>Meta 220</b>	META 214 CUATRIENIO: 150 Establecimientos educativos conectados a internet (Espacios propios para la formación y cualificación del talento humano.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
0 de 250 Docentes y agentes educativos proyectados para el	Se han ejecutado \$311 millones de \$1892 millones del SGP	Un total de 104.494 de los cuales:



año 2024 que corresponde al 18.5% y un cumplimiento al cuatrienio de 4.6%.		<ul style="list-style-type: none"> <li>•1125 Niños y Niñas de 0-5 años</li> <li>•46467 Niños y Niñas de 6-12 años</li> <li>•56148 adolescentes 13-17 años</li> <li>•754 jóvenes 18-24 años</li> </ul>
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>A través del Programa Centro Digitales de MinTIC; tiene como objetivo prestar el servicio de internet por 10 años de forma gratuita para las sedes educativas y la comunidad educativa para Norte de Santander se beneficiarán 523 sede educativas correspondientes de 144 establecimientos educativos de los 39 municipios no certificados del departamento. El servicio de internet que se brindará tendrá un ancho de banda de 10 a 12 megas dependiendo de la matrícula de cada sede educativa. De igual forma el Programa Zonas Comunitarias para La Paz del Ministerio de las TIC beneficia 110 sedes educativas de los municipios PDET este servicio de conectividad operarán hasta julio de 2026. Para el tercer trimestre del año se iniciará con el contrato de servicio de internet a los establecimientos educativos oficiales focalizadas en los 39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander mediante los lineamientos técnicos conectividad escolar 2024 del MEN; donde se beneficiarán 191 sedes educativas y una población estudiantil de 88.230. beneficiando 81 establecimientos educativos.</p>	
	<p><b>Impacto</b></p> <p>El acceso a internet desempeña un papel muy importante en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del departamento Norte de Santander. Ha desencadenado una revolución en el sistema educativo y tecnológico que se potencia con el uso y aprovechamiento de este recurso.</p>	
	<p><b>Localización</b></p> <p>39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander</p>	

<p><b>Meta 221</b></p>	<p>META CUATRIENIO: 100 Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa (Articulación en los establecimientos educativos con las instituciones de educación superior y/o el SENA para el fortalecimiento de la educación media y el tránsito a la educación superior)</p>	
<p><b>Cumplimiento / Avance</b></p>	<p><b>Inversión</b></p>	<p><b>Beneficiarios</b></p>
<p>Cumplimiento año: 90 de 80 establecimientos educativos proyectados para el año 2024 que corresponde al 120% cumplimiento año Acumulado y  Cumplimiento cuatrienio: 90% del total el cuatrienio.</p>	<p>La inversión es gestión con las entidades de cooperación internacional y horas hombre de los funcionarios de la secretaría de educación.</p>	<p>Un total de 10741 de los cuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10741 adolescentes 13-17 años</li> </ul>
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>Fortalecimiento de los procesos de articulación de la educación media técnica, con el desarrollo de los programas que desde hace años se implementan con el SENA/CEDRUM/CIES -Seccional Norte de Santander- y focalizados en 36 municipios y para 90 IE oficiales y 6 IE No oficiales; en ellas se implementan 141 programas técnicos para</p>	



	doble titulación 10.476 beneficiarios de los cuales 5.235 de once y 5.506 grado 10 de la media técnica.
	<p><b>Impacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la cobertura de la educación media y superior</li> <li>• Mejorar la calidad de la educación media</li> <li>• Garantizar el acceso, reingreso y tránsito a las trayectorias educativas</li> <li>• Fortalecer la educación media en zonas rurales</li> <li>• Brindar oportunidades para cursar media y transitar a superior en zonas de ruralidad dispersa</li> </ul>
	<p><b>Localización</b></p> <p>36 municipios no certificados del departamento Norte de Santander</p>

<b>Meta 223</b>	META CUATRIENIO: 4000 Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
<p>Cumplimiento año:  251 de 700 subsidios de becas proyectadas para el año 2024 que corresponde al 35.85%</p> <p>Cumplimiento año Acumulado</p> <p>Cumplimiento cuatrienio:  6.3% del total el cuatrienio.</p>	<p>111 millones de recursos propios</p>	<p>Un total de 251 de los cuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10531 adolescentes 13-17 años</li> <li>• 251 jóvenes 18-24 años</li> </ul>
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>En el primer semestre de 2024, se adelantó convenio de apoyo a becas con las universidades UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Ocaña, ISER de Pamplona y Unipamplona en general esta población ha disminuido debido a que la política de gratuidad del gobierno nacional ha cubierto gran parte de la población estudiantil oficial del departamento.</p>	
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Aumento de indicadores de cobertura y disminución de la deserción en educación superior.</p>	
	<p><b>Localización</b></p> <p>Cúcuta, Ocaña, Pamplona y Villa del Rosario</p>	

<b>Meta 224</b>	META CUATRIENIO: 50 Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior (Cupos preferenciales para facilitar el acceso a la educación superior de población vulnerable y comunidades indígenas).	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>



0 de 10 para el año 2024 que corresponde al % CUMPLIMIENTO año Acumulado y al % del total el cuatrienio.		
	<b>Ejecución</b>	
	<b>Impacto</b>	
	<b>Localización</b>	

<b>Meta 225</b>	META CUATRIENIO: 1 Instituciones de educación superior con programas de regionalización, articulados con las apuestas productivas de las regiones (Impulsar el complejo educativo del Catatumbo.).	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento año: 0 de 0 para el año 2024 que corresponde al 0% CUMPLIMIENTO año Acumulado  Cumplimiento cuatrienio 0% del total el cuatrienio.	recursos de la nación con el fondo paz	Bachilleres entre 17 y 21 años
	<b>Ejecución</b>  Se socializó el contrato DE OBRA No. 1322 DE 2023 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1350 DE 2023 los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior de la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET.” En el marco del proyecto de Desarrollo nacional “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” se busca generar un proyecto transformador para la integración del eje ambiental, las necesidades económicas y sociales del territorio. Entidad contratante CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ – PA – FCP	
	<b>Impacto</b>  Busca el aumento de los indicadores de cobertura educativa en Educación Superior y motivación de muchos jóvenes del Catatumbo para terminar trayectorias educativas completas y mejoramiento del nivel de vida	
	<b>Localización</b>  El Tarra Norte de Santander	



Meta 226		Meta cuatrienio: 4 Instituciones de Educación Superior que implementan procesos de investigación y desarrollo en innovación para los procesos de formación (Apoyo a la investigación científica en Instituciones de Educación Superior.)	
Cumplimiento / Avance		Inversión	Beneficiarios
Cumplimiento año: 4 de 4 Instituciones de Educación Superior proyectadas para el año 2024 que corresponde al 100 % cumplimiento año Acumulado  Cumplimiento cuatrienio: 25% del total el cuatrienio		Los recursos son los de la estampilla Prodesarrollo académico que giran a las Universidades Publicas	42473 estudiantes de educación superior sector oficial.
		<b>Ejecución</b> A través de la estampilla ProDesarrollo académico científico y técnico de la universidad pública en norte de Santander se realizan transferencias cuyo producido se destinará a programas de formación académica de docentes, INVESTIGACIÓN, construcción y adecuación de las plantas físicas de las sedes y subsedes.	
		<b>Impacto</b> Cobertura instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad	
		<b>Localización</b> Cúcuta, Pamplona, Villa Del Rosario, Ocaña.	

Meta 227		META CUATRIENIO: 4 Instituciones de educación superior con acompañamiento en procesos de regionalización (Espacios propios para la formación y cualificación del talento humano.)	
Cumplimiento / Avance		Inversión	Beneficiarios
Cumplimiento año: 4 de 4 Instituciones de educación superior para el año 2024 que corresponde al 100 % cumplimiento año Acumulado  Cumplimiento cuatrienio 25 % del total el cuatrienio.		6351 millones de los recursos de la estampilla Pro desarrollo académico que giran a las Universidades Públicas corte octubre de 2024	42.473 estudiantes de educación superior sector oficial.
		<b>Ejecución</b> Se realizan transferencias para a las universidades públicas del departamento con ocasión a las estampillas que se recaudan de ProDesarrollo fronterizo y prouniversidad que buscan mejorar las condiciones de infraestructura, dotación, formación docente y e investigación de las universidades.	
		<b>Impacto</b>	



	Contribuye al mejoramiento de los indicadores de competitividad del Departamento en cuanto a Cobertura instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad,
<b>Localización</b>	
	Cúcuta, Pamplona, Villa Del Rosario, Ocaña.

<b>Meta 229</b>	META CUATRIENIO: 1 Modelos de innovación educativa implementados (Implementación de la política pública Nuevo modelo educativo con visión 2050)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Cumplimiento año: 20% de Implementación de la política pública Nuevo modelo educativo con visión 2050	Se han ejecutado \$100 millones de \$200 millones de recursos propios	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estudian en los EE oficiales del departamento
<b>Ejecución</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró firmar el 24 de octubre un Convenio de Asociación con la Universidad Simón Bolívar para la ejecución de los recursos de inversión dispuestos para avanzar en esta meta.</li> <li>Sensibilización y socialización del Nuevo Modelo Educativo con visión al 2050, construido a través del Pacto por la Educación, en escenarios con Directivos Docentes y docentes y con el SIES+.</li> <li>Implementación en alianza con la UniSimón de proyectos estratégicos de transformación educativa que iniciaron en 2023 y continúan en 2024, como el Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas (OIRE), la Red de Maestros y Maestras Investigadores de Norte de Santander (REDUCALIA), Re-Unir Horizontes, Conversatorio para la integración transfronteriza con apoyo de la CAF.</li> <li>En el marco de las responsabilidades del Comité Territorial de Formación Docente, en alianza con la UniSimón, se avanza en la construcción participativa de la Política de Formación de Educadores del departamento.</li> <li>Se está estructurando una estrategia de comunicación para la movilización social para apoyar la fase de Implementación del Nuevo Modelo Educativo.</li> <li>En coordinación con la dirección de la SED y la SPDT se avanza en la gestión e la Ordenanza para formalizar el Nuevo Modelo Educativo como una política pública educativa con visión al 2050.</li> <li>En alianza con la UniSimón se han formulado proyectos que aporten en 2025 a la financiación de la implementación del Nuevo Modelo Educativo. Se presentó proyecto a la Convocatoria 39 de MinCiencias y se va a presentar en noviembre proyecto a la CAF para avanzar en el eje de educación para la construcción de ciudadanía transfronteriza.</li> </ul>	
<b>Impacto</b>		
	Avanzar con este Gobierno en la implementación en el corto plazo del Nuevo Modelo Educativo con visión al 2050 para el logro de una educación de calidad, equitativa e inclusiva que desarrolle las capacidades, habilidades y competencias de los NNAJ para responder a los desafíos del SXXI.	
<b>Localización</b>		



EE de todos los municipios del departamento



Entrega dotaciones REDUCALIA con el Gobernador en Area Metropolitana y Provincia



Evento Pacto-Expo Región Educadora con participación de las 2 ETC





Evento SED con Directivos Docentes-Exposición evento DD avances Pacto por la Educación



Evento con DD del Catatumbo en Ocaña



Alianza MinCiencias-UniSimón-Pacto-REDUCALIA

Proyecto REDUCALIA-Silos



Proyecto REDUCALIA – Gramalote



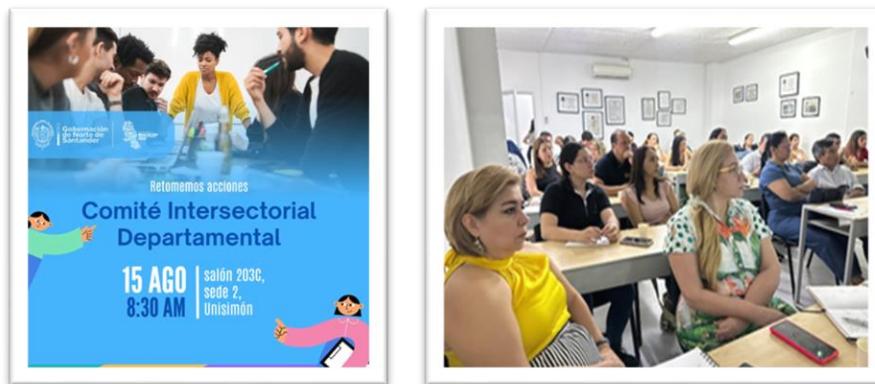
Portafolio proyectos REDUCALIA



Proyecto Lecturas Migrantes de REDUCALIA-Patios Centro II



Realización IV Simposio Internacional de Educación-alianza Pacto con UniSimón-Taller Indagación sobre la formación docente



Reunión Comité Intersectorial Departamental de Educación-CIDE



1er y 2º. Taller con el CTFD para la construcción de la PP de Formación de Educadores



Taller CTFD con el MEN de la Política de Formación de Educadores del departamento

Meta 230	META CUATRIENIO: 790 Docentes beneficiados (Fases preparatorias para la participación en el encuentro nacional de juegos del magisterio (municipal, departamental, zonal y nacional))	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se inscriben 258 de 790 funcionarios programados para el año 2024 que corresponde 129% de cumplimiento y a un <b>32,7% para el cuatrienio.</b>	El Ministerio de Educación Nacional expide la Circular 021 del 22 de mayo de 2024 con la cual se establecen las bases para el desarrollo y la participación en las fases: municipal, departamental, y final nacional de los juegos del magisterio vigencia 2024.  El objetivo principal de estas actividades es la generación de	258 funcionarios, entre directivos docentes, docentes y administrativos



	espacios de integración, convivencias y liderazgo en el marco del programa de bienestar laboral docente, mediante la expresión deportiva que fomente el trabajo en equipo, el respeto, la unidad, el juego limpio y la apropiación de nuestra diversidad																																				
<b>Ejecución</b>																																					
 <p>Para la ejecución de actividades expide la Circular 021 expide las orientaciones para la realización de las fases, municipal, departamental y final nacional de los juegos del magisterio vigencia 2024.</p>																																					
<p><b>Los deportes de conjunto:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPORTE</th><th>MODALIDAD</th><th>MODALIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FUTBOL</td><td>MASCULINO</td><td>FEMENINO</td></tr> <tr> <td>FUTBOL SALA</td><td>MASCULINO</td><td>FEMENINO</td></tr> <tr> <td>BALONCESTO</td><td>MASCULINO</td><td>FEMENINO</td></tr> <tr> <td>VOLEYBOL</td><td>MASCULINO</td><td>FEMENINO</td></tr> </tbody> </table> <p><b>Los deportes individuales:</b></p> <p>Atletismo, Ajedrez, Billar, Natación Tejo, Minitojo, Tenis de Mesa</p> <p>Finalmente se asiste a la ciudad de Bucaramanga a participar en la Fase Nacional con la asistencia de 115 funcionarios entre deportistas, entrenadores, delegados, jefe de misión.</p>			DEPORTE	MODALIDAD	MODALIDAD	FUTBOL	MASCULINO	FEMENINO	FUTBOL SALA	MASCULINO	FEMENINO	BALONCESTO	MASCULINO	FEMENINO	VOLEYBOL	MASCULINO	FEMENINO																				
DEPORTE	MODALIDAD	MODALIDAD																																			
FUTBOL	MASCULINO	FEMENINO																																			
FUTBOL SALA	MASCULINO	FEMENINO																																			
BALONCESTO	MASCULINO	FEMENINO																																			
VOLEYBOL	MASCULINO	FEMENINO																																			
<b>Impacto</b>																																					
 <p>Los juegos del Magisterio, están dirigidos a los docentes, directivos docentes y administrativos, que laboran en las instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales certificadas y buscan estimular, potencializar y promover la empatía, solidaridad, disciplina, honestidad, trabajo en equipo, convivencia, el respeto y la responsabilidad.</p> <p>Norte de Santander destaca su participación ocupando el puesto 14 en la tabla de posiciones, logrando 12 medallas así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MEDALLA</th><th>NOMBRE</th><th>MODALIDAD</th><th>DISCIPLINA</th><th>CARGO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ORO</td><td>SMITH ARIAS CABRERA</td><td>800 METROS</td><td>ATLETISMO</td><td>DOCENTE</td></tr> <tr> <td>ORO</td><td>LINA ROSA PABON BALAGUERA</td><td>INDIVIDUAL</td><td>MINITEJO</td><td>DOCENTE</td></tr> <tr> <td>ORO</td><td>YIMMI ALFREDO SUAREZ LAGUADO MARIO ALFONSO ORTIZ BELTRAN</td><td>DUPLAS</td><td>TEJO</td><td>DOCENTE</td></tr> <tr> <td>PLATA</td><td>SILVERIO ORTEGA BAUTISTA</td><td>1500 METROS</td><td>ATLETISMO</td><td>DOCENTE</td></tr> <tr> <td>PLATA</td><td>KAREN TELITZA CHAPARRO JAIME</td><td>LANZAMIENTO DE DISCO</td><td>ATLETISMO</td><td>DOCENTE</td></tr> <tr> <td>PLATA</td><td>JHORMAN YAROKSSI ORTEGA ORTEGA</td><td>LANZAMIENTO DE DISCO</td><td>ATLETISMO</td><td>DOCENTE</td></tr> </tbody> </table>			MEDALLA	NOMBRE	MODALIDAD	DISCIPLINA	CARGO	ORO	SMITH ARIAS CABRERA	800 METROS	ATLETISMO	DOCENTE	ORO	LINA ROSA PABON BALAGUERA	INDIVIDUAL	MINITEJO	DOCENTE	ORO	YIMMI ALFREDO SUAREZ LAGUADO MARIO ALFONSO ORTIZ BELTRAN	DUPLAS	TEJO	DOCENTE	PLATA	SILVERIO ORTEGA BAUTISTA	1500 METROS	ATLETISMO	DOCENTE	PLATA	KAREN TELITZA CHAPARRO JAIME	LANZAMIENTO DE DISCO	ATLETISMO	DOCENTE	PLATA	JHORMAN YAROKSSI ORTEGA ORTEGA	LANZAMIENTO DE DISCO	ATLETISMO	DOCENTE
MEDALLA	NOMBRE	MODALIDAD	DISCIPLINA	CARGO																																	
ORO	SMITH ARIAS CABRERA	800 METROS	ATLETISMO	DOCENTE																																	
ORO	LINA ROSA PABON BALAGUERA	INDIVIDUAL	MINITEJO	DOCENTE																																	
ORO	YIMMI ALFREDO SUAREZ LAGUADO MARIO ALFONSO ORTIZ BELTRAN	DUPLAS	TEJO	DOCENTE																																	
PLATA	SILVERIO ORTEGA BAUTISTA	1500 METROS	ATLETISMO	DOCENTE																																	
PLATA	KAREN TELITZA CHAPARRO JAIME	LANZAMIENTO DE DISCO	ATLETISMO	DOCENTE																																	
PLATA	JHORMAN YAROKSSI ORTEGA ORTEGA	LANZAMIENTO DE DISCO	ATLETISMO	DOCENTE																																	



	BRONCE	SHIRLEY DAYANA GUARIN JIMENEZ	IMPULSION DE BALA	ATLETISMO	DOCENTE	
	BRONCE	SHIRLEY DAYANA GUARIN JIMENEZ	LANZAMIENTO DE DISCO	ATLETISMO	DOCENTE	
	BRONCE	ORLADIS CARRASCAL LOBO	3000,1500,800 METROS	ATLETISMO	DOCENTE	
	BRONCE	RAFAEL HUMBERTO BLANCO	25 METROS	NATACION	DOCENTE	
	<b>Localización</b>					
	La Fase municipal se desarrolla en los 39 municipios del Departamento. La Fase Departamental de deportes individuales se reúnen los deportistas en el municipio de Chinácota el 28 de febrero de 2024. Para el deporte Atletismo se desarrollan las justas deportivas el 4 y 5 de marzo de 2024					



### Entrega de Uniformes Juegos del Magisterio

Meta 231	META CUATRIENIO: 790 Docentes beneficiados (Encuentros folclóricos y culturales en el marco de los juegos del magisterio.)	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se inscriben 155 de 200 funcionarios programados para el año 2024 que corresponde 129% de cumplimiento y a un 25.3% para el cuatrienio.	El Ministerio de Educación Nacional expide la Circular 021 del 22 de mayo de 2024 con la cual se establecen las bases para la realización fases municipal, departamental y la final nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio y fase nacional Encuentro Folclórico y Cultural de la vigencia 2024. El Encuentro Folclórico y Cultural tiene como objetivo integrar a los directivos docentes, docentes y administrativos de las Instituciones Educativas de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, en el marco de la preservación de los	155 funcionarios, entre directivos docentes, docentes y administrativos



	<p>valores culturales, folclóricos y musicales de cada departamento, en un ambiente de sana competencia, integración y reivindicación de saberes culturales.</p> <p>En este encuentro, participan los directivos docentes, docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales clasificados en la fase Departamental con muestras de danza, música, teatro, pintura y oralidad de cada uno de los departamentos del país. El encuentro se desarrollará en tres (3) fases:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Fase municipal y/o regional</b></li><li>2. <b>Fase departamental o distrito capital</b></li><li>3. <b>Fase Final Nacional</b></li></ol>	
	<p><b>Ejecución</b></p> <p><b>Para el desarrollo de la fase municipal:</b> Para el desarrollo de cada una de las fases del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio se conformará un Comité Técnico Central, atendiendo a lo establecido en el artículo 25 de la Norma General del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio. Esta fase será liderada por la Secretaría de Educación Certificada desde la dependencia que tenga a cargo el Bienestar Docente y con apoyo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la filial de Fecode, teniendo en cuenta que se encuentra en el marco del programa de “Bienestar Laboral Docente”. Cada entidad territorial certificada realizará todos los trámites administrativos necesarios para que los directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales seleccionados de la fase municipal, asistan a la fase departamental De acuerdo con el cronograma para el desarrollo de la fase municipal y/o regional se establece como fecha límite el veintisiete (27) de mayo de 2024. Cada secretaría de educación municipal enviará un informe de clasificados por cada una de las modalidades establecidas al Comité Organizador Nacional a través del correo <a href="mailto:dduqueg@mineducacion.gov.co">dduqueg@mineducacion.gov.co</a> y <a href="mailto:culturaydeporte@fecode.edu.co">culturaydeporte@fecode.edu.co</a> a más tardar el treinta (30) de mayo de 2024.</p> <p><b>Para el desarrollo de la fase departamental:</b> La fase departamental deberá ser concluida a más tardar el dos (02) de agosto de 2024, el Comité Organizador Departamental con plazo máximo al quince (15) de agosto de 2024 presentará el informe sobre los clasificados en cada modalidad cultural en el formato establecido por el Ministerio de Educación Nacional, a través del correo <a href="mailto:dduqueg@mineducacion.gov.co">dduqueg@mineducacion.gov.co</a> y <a href="mailto:culturaydeporte@fecode.edu.co">culturaydeporte@fecode.edu.co</a></p> <p><b>Para el desarrollo de la fase final nacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La secretaría de educación departamental en coordinación con las secretarías de educación municipales certificadas del departamento y la secretaría de cultura, recreación y deporte de la filial Fecode, designarán un funcionario como jefe de delegación y como</li></ul>	



	<p>coordinador el líder de bienestar de la ETC departamental como responsable de la realización de las fases municipales y departamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Los gobernadores y alcaldes realizarán todos los trámites administrativos y financieros necesarios para que los directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales seleccionados en la fase departamental asistan a la fase final nacional.</li><li>El responsable de bienestar laboral en cada secretaría de educación departamental deberá realizar la inscripción en la plataforma de los directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales seleccionados a la fase final nacional por modalidad, con fecha máxima hasta el quince (15) de septiembre de 2024.</li><li>Las entidades territoriales garantizarán que todos y cada uno de los participantes en los eventos convocados observen un comportamiento decoroso y respetuoso de las normas de convivencia, comportamiento y reglamentos, así como los deberes y derechos establecidos en el Código General Disciplinario.</li></ul> <p>El Ministerio de Educación Nacional expide la circular 029 del 22 de agosto de 2024 Modificación a la Circular N. 021 del 22 de mayo de 2024 “Realización fases municipal, departamental y la final nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio y fase nacional Encuentro Folclórico y Cultural de la vigencia 2024”, en lo que refiere a sede del Encuentro Folclórico y Cultural, y otros elementos para el desarrollo de la fase nacional, indicando que la sede para la realización de la fase nacional es en la ciudad de Valledupar del 9 al 13 de noviembre de 2024.</p> <p>Norte de Santander se hizo presente con representantes en las modalidades de DANZA, TEATRO, MUSICA, PINTURA, ORALIDAD.</p>
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Los juegos del Magisterio, están dirigidos a los docentes, directivos docentes y administrativos, que laboran en las instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales certificadas y buscan estimular, potencializar y promover la empatía, solidaridad, disciplina, honestidad, trabajo en equipo, convivencia, el respeto y la responsabilidad.</p>
	<p><b>Localización</b></p> <p>El componente de Folclor y Cultura se reúnen en una sola fiesta en la que se encuentran todos los aspirantes y se seleccionan a quienes representaran a Norte de Santander, esta selección es apoyada por la Caja de Compensación y las secretarías de Cultura de San José de Cúcuta y Norte de Santander.</p>





Danzas encuentros culturales del magisterio 2024



Teatro encuentros culturales del magisterio 2024



Oralidad encuentros culturales del magisterio 2024



### Pintura encuentros culturales del magisterio 2024

<b>Meta 232</b>	META CUATRIENIO: 1 Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (Fortalecimiento de la gestión misional del sector educativo para la transparencia y mejora continua.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
	<b>Ejecución</b> Meta a reportar en el 4º trimestre de 2024.	
	<b>Impacto</b>	
	<b>Localización</b>	

<b>Meta 233</b>	META CUATRIENIO: 1 Establecimientos educativos en operación (Fortalecimiento del servicio educativo.)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
<b>216 de 216</b> Establecimientos educativos en operación <b>proyectados para el 2024</b>	Se han invertido con corte a 26 de noviembre de 2024 \$561.000 millones	7700 docentes y administrativos de los cuales 6943 son docentes de aula y directivos docentes con 605 administrativos y 152 tutores pta.
	<b>Ejecución</b> Se han ejecutado recursos para fortalecimiento del sector educativo con arrendamiento de sedes educativas, prestación de servicios de apoyo y pago de nomina docentes la cual según decreto 524 de 2024 de planta viabilizado está de la siguiente manera:	



PLANTA DE CARGOS VIABILIZADA 2024				
Cargo	Planta no exclusiva	Planta Exclusiva	Planta Total Viabilizada	
<b>TOTAL DIRECTIVOS</b>	<b>346</b>	<b>40</b>	<b>386</b>	
Rrectores	118	16	134	
Director Rural	62	19	81	
Coordinadores	157	5	162	
Director de Núcleo	7	0	7	
Supervisor	2	0	2	
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>5.620</b>	<b>937</b>	<b>6.557</b>	
Docentes de Aula	5492	932	6.424	
Docentes orientadores	113	5	118	
Docentes con funciones de Apoyo	15	0	15	
<b>TOTAL DOCENTES Y DIRECTIVOS</b>	<b>5.966</b>	<b>977</b>	<b>6.943</b>	
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>605</b>	<b>0</b>	<b>605</b>	
<b>Total planta de cargos</b>	<b>6.571</b>	<b>977</b>	<b>7.548</b>	

Más 152 tutores de PTA3.0 Programa Todos a Aprender y estrategia

	<b>Impacto</b> El pago de la nómina de los docentes tiene un impacto en el bienestar de los maestros y sus familias, además de contribuir al crecimiento económico del país
	<b>Localización</b> 39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander

<b>Meta 234</b>	META CUATRIENIO: 7590 Docentes beneficiados (Docentes y Directivos Docentes y administrativos beneficiados con los procesos de Bienestar (recreación, atención psicosocial; asistencia técnica, comunicaciones)	
<b>Cumplimiento / Avance</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>
Se atendieron 890 de 1898 funcionarios programados para el año 2024 que corresponde 24,99% de cumplimiento y a un <b>11,20% para el cuatrienio.</b>	Para el desarrollo de las actividades de bienestar y cuidado de la salud mental, se cuenta con dos profesionales en psicología contratados y adscritos al proceso H03 desarrollo de personal, además de las alianzas estratégicas que se establecen con otras entidades privadas que aportan capacitaciones y formación académica a los funcionarios. Así mismo, para el desarrollo de las actividades deportivas y de folclor se cuenta con un comité departamental de juegos del magisterio, alianzas estratégicas como la caja de compensación	890 funcionarios, entre directivos docentes, docentes y administrativos



	<p>familiar COMFAORIENTE, SINDICATOS DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, INSTITUTOS DE DEPORTES DEL MUNICIPIO Y DEL DEPARTAMENTO y las respectivas secretarías de educación certificadas.</p>	
	<p><b>Ejecución</b></p> <p>Para la ejecución de actividades se diseña de forma anual un plan de acción que consta de cuatro fases, diagnóstico o detección de necesidades, diseño o creación de la línea de acción de las temáticas que se abordarán con base en los resultados y las necesidades detectadas, cronograma de actividades e instituciones educativas a abordar durante el año 2024 y desarrollo de los talleres o encuentros psicoeducativos.</p> <p>Para este año las temáticas escogidas para la promoción y prevención de la salud mental fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Eje I: Equilibrio Psicosocial</li><li>• Eje II: Salud Mental</li><li>• Eje III: Diversidad de la Inclusión</li><li>• Eje IV: Transformación Digital</li><li>• Eje V: Identidad de vocación para el servicio público.</li></ul> <p>En el segundo semestre se han focalizado los funcionarios deportistas, para las competencias de las fases departamental y nacional que se desarrollaron de la siguiente manera, en el mes de marzo y mayo Fase departamental y en el mes de octubre y Noviembre Fase Nacional para componente deportivo y folclor</p>	
	<p><b>Impacto</b></p> <p>El plan de acción del año 2024 ha tenido un impacto positivo en los funcionarios administrativos, docentes y directivos docentes, ya que permite un entrenamiento emocional, desarrollo de estrategias de afrontamiento y habilidades para la resolución de conflictos, manifestando que han sido de gran utilidad para mitigar el estrés, asumir los retos de la vida cotidiana, el mejoramiento de la salud física y mental además de un aumento en la productividad.</p> <p>Así mismo, se evidencia una disminución en los casos atendidos por el comité de convivencia laboral y los talleres de promoción y prevención realizados en los establecimientos educativos. Contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida laboral y personal de los funcionarios. Además de las actividades deportivas que apoya la secretaría de educación, propuestas por el magisterio de forma anual de acuerdo a la fase correspondiente.</p> <p>Sirviendo de espacios de esparcimiento, para la canalización de emociones, mitigar el estrés, mejorar la salud física y fortalecer las relaciones interpersonales.</p>	
	<p><b>Localización</b></p> <p>Ocaña, Pamplona, el Zulia, Villa del rosario, Los patios, Chinácota, planta central.</p>	



Instructivo “Emociones en sintonía” Ruta de atención de atención en casos de conducta suicida.



Fiesta de Colores.

Meta 235	META CUATRIENIO: 1 Observatorio Implementado	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Cumplimiento año: 1 de 1 observatorio de realidades educativas proyectado para el año 2024 que corresponde al 100 % cumplimiento año Acumulado  Cumplimiento cuatrienio: 25 % del total el cuatrienio.	La inversión está reflejada en la meta 230 de implementación del pacto por la educación.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estudian en los EE oficiales del departamento
Ejecución		
 Diseño de la Estrategia de Seguimiento y Evaluación del Nuevo Modelo Educativo, en el marco del Modelo de Seguimiento y Evaluación Democrático que quedó establecido en el documento técnico de la Política Pública Educativa.		Producción de 3 boletines:



	<p>1. Horizontes juveniles, en alianza SED-Consejería para Juventud-OIRE que presenta una radiografía de la situación de los jóvenes entre 14 y 28 años de Norte de Santander.</p> <p>2. 2. Más allá de las Estadísticas Educativas, que presenta los resultados por subregiones de las pruebas Saber 2023 comparándolos con los de 2022 que también analizó y presentó en un boletín el Observatorio.</p> <p>3. Semillas de Futuro, que presenta los resultados de la caracterización que realiza la SED de los proyectos pedagógicos productivos.</p> <p>Participación en el mes de octubre en la reunión de la Comunidad de Aprendizaje de Observatorios del país que convoca Empresarios por la Educación, donde se destacan los avances logrados por OIRE, que es el creado más recientemente de los que participaron.</p> <p>Estructuración de instrumentos que son validados académicamente para levantar información primaria para sistematizar y realizar análisis sobre la situación de la educación en el departamento.</p> <p>Elaboración y publicación de artículos académicos.</p> <p>Apoyo desde la organización de la información primaria y secundaria para formulación de proyectos para acceder a convocatorias de regalías y cooperación internacional.</p>
	<p><b>Impacto</b></p> <p>Toma de decisiones en educación basadas en evidencia Instrumento</p>
	<p><b>Localización</b></p> <p>Todos los municipios del departamento</p>

MAYO DE 2024, NÚM. 4

**HORIZONTES JUVENILES: PROYECTOS DE VIDA EN EL NORORIENTE**

Planes y aspiraciones a lo largo de la existencia guiados por valores, intereses y expectativas, con el fin de lograr el desarrollo personal, emocional y profesional



Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas  
OIRE

El OIRE y la Plataforma Departamental de Juventudes exploran las interacciones entre las realidades y las expectativas que configuran las aspiraciones y decisiones de los jóvenes en el departamento de Norte de Santander. Este boletín arroja luz sobre los desafíos, oportunidades y el impacto de las políticas públicas en sus trayectorias vitales.

JUNIO DE 2024, NÚM. 7

**MÁS ALLÁ DE LAS ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS**

Evaluando el desempeño de los planteles educativos en Norte de Santander según el IFECS. Resultados de la prueba Saber 11 en el año 2023



Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas  
OIRE

Según la Resolución 268 de 2020 del IFECS, los planteles educativos se clasifican en cuatro niveles: A, B, C y D, en el cual A- indica el más alto rendimiento y D el más bajo. El OIRE en este boletín examina a fondo la clasificación de los planteles educativos en Norte de Santander.

DICIEMBRE DE 2024, NÚM. 1

**SEMILLAS DE FUTURO: PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS**

Fomento del desarrollo integral a través de proyectos pedagógicos productivos



Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas  
OIRE

Se analizan los Proyectos Productivos Pedagógicos en los 40 municipios de Norte de Santander, destacando las iniciativas en desarrollo por municipio y departamento. Se indaga en torno a las iniciativas que tienen un impacto directo de conciencia en el medio a terciado y a categorías de acción.

### AGREGADOS POR SECTOR, POBLACIÓN O DEPENDENCIA

INDICADORES DE RESULTADO	Línea base 2023	Avance 2024	Observaciones
Cobertura bruta en educación primaria (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	105,79%	104.3%	
Cobertura bruta en educación secundaria (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	96.63%	93.9%	
Cobertura bruta en educación media (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	70.82%	74.39%	
Cobertura bruta en educación básica (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	100.73%	98.97%	
Cobertura bruta en educación – Total (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	95,9%	95,0%	
Cobertura neta en prejardín y jardín ETC Norte de Santander línea de base 2022 cifras MEN	2%		
Cobertura neta en transición (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	65,3%	65,3%	
Cobertura neta en educación primaria (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	87.17%	86.4%	
Cobertura neta en educación secundaria (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	70.81%	69.6%	



Cobertura neta en educación media (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	39.9%	41.8%	
Cobertura neta en educación – Total (línea base 2022 ETC Norte de Santander)	87.65%	86.7%	
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) LINEA DE BASE 2022	4,32%	4.92%	
Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	5,77%		
Tasa de Analfabetismo (Censo) fuente: cobertura en cifras <a href="https://www.datawrapper.de/_dGa4q">https://www.datawrapper.de/_dGa4q</a>	6.42	5.99	
Porcentaje de niños y niñas en primera infancia atendidos en educación inicial en el marco de la atención integral con esquema de vacunación completo para la edad línea de base 2022 Dpto. Norte de Santander Fuente: SUIN 2023 – Datos M.F.N	89%		

### CUMPLIMIENTO / AVANCE CONSOLIDADO

NIVEL		% Cumplimiento	% Avance
Línea Estratégica:	INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL (protección integral a grupos vulnerables)		
Componente (Sector/Población)	EDUCACION		

